

Programa E008.- Atención a la Demanda Social Educativa
ANEXO C

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Específicos, Derivados de Informes y Evaluaciones Externas

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% Avance	Identificación documento probatorio	Observaciones
1	1.- Replantear el indicador de Fin. Una alternativa para medir de manera más acotada es manifestar alguno de los aspectos como supuesto (por ejemplo, que el tránsito por los diferentes niveles educativos de la institución asegura el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades) y responder a las demandas de la sociedad, mediante acciones de atención a la demanda social, cobertura actual e incorporar el indicador de absorción escolar establecido en el Plan Sectorial de Educación 2013-2018, manteniendo como supuesto que la educación de calidad provoca un mejor desarrollo integral.	Modificación del resumen narrativo del FIN, asociado al Objetivo 1 del PROSEC "Contribuir a asegurar que la prestación de los servicios educativos en todos los niveles, responda a las demandas de la sociedad, mediante acciones de atención a la demanda social, que favorezcan el acceso y permanencia de los educandos"	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	de 31 de Julio de 2015	El indicador mide efectivamente el FIN redefinido a partir del Programa Educativo Estatal 2013-2018	Matriz de Indicadores para Resultados 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública.Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.ph/p/pa/	
2	a.- Modificar el resumen narrativo del propósito al resultado directo de otorgar los servicios educativos, como lo es el ingreso, permanencia y egreso.	Identificación de un nuevo indicador para el propósito, midiendo la Tasa de Crecimiento Media Anual de la matrícula (TCMA).	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	de 31 de Julio de 2015	El nuevo indicador facilite la medición del PROPÓSITO	Matriz de Indicadores para Resultados 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública.Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.ph/p/pa/	
3	b.- Se sugiere subir el componente a este nivel y reestructurar y desglosar los componentes en los servicios que ofrece el programa, dejando el resumen narrativo de equidad para el programa E009 y, con ello, evitar duplicidad y, por el contrario, generar complementariedad.	Integración de 4 componentes en este programa: 1.- Servicios educativos brindados a la demanda social en Educación Inicial y Básica, 2.- ...en Educación Superior, 3.- ...en Educación Superior y 4.- ...en Educación de Adultos y Formación para el Trabajo.	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	de 31 de Julio de 2015	Se cumple con la normatividad de la materia	Matriz de Indicadores para Resultados 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública.Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.ph/p/pa/	
	Reestructurar las actividades, por lo que se pueden agrupar por servicio escolarizado y agrupadas a la que va dirigida, estableciendo los indicadores pertinentes para medir el logro de estas	Las actividades fueron por servicio educativo en los distintos tipos de educativos: Educación Inicial y Superior, Media Superior, Educación de Adultos y Formación para el Trabajo	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	de 31 de Julio de 2015	Atención específica a lo dispuesto en la metodología de trabajo	Matriz de Indicadores para Resultados 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública.Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.ph/p/pa/	

Programa E008.- Atención a la Demanda Social Educativa

ANEXO C

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Específicos, Derivados de Informes y Evaluaciones Externas

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% Avance	Identificación documento probatorio	Observaciones
4a	Se recomienda elaborar el árbol de problemas y árbol de objetivos para este programa.	Como resultado del diagnóstico educativo actualizado, los árboles de problemas y objetivos también se reestructuran en trabajo con las áreas educativas en los meses de junio-julio-agosto	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	de 31 de Julio de 2015	Atención específica a lo dispuesto en la metodología de trabajo	Matriz de Indicadores para Resultados 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública.Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.ph p/pa/	
4b	Elaborar las fichas técnicas de los indicadores	Se formularon fichas técnicas por indicador para cada nivel de la MIR, incorporadas al Sistema Alfa 2015 y 2016	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	de 31 de Julio de 2015	Atención específica a lo dispuesto en la metodología de trabajo	Matriz de Indicadores para Resultados 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública.Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.ph p/pa/	
7	En general, se debe definir qué se entenderá por los conceptos utilizados en cada uno de los niveles. Es decir, para fin, sería importante conocer que se entenderá por "demanda social" y para algunos términos usados como "adecuado fortalecimiento" se tendría que enumerar qué características debe tener para que se pueda considerar como adecuado.	Se analizarán los conceptos utilizados en el resumen narrativo de cada nivel de la MIR, para en su caso, incluir un glosario de términos	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	de 15 de Abril de 2016	Atención específica a lo dispuesto en la metodología de trabajo	Matriz de Indicadores para Resultados 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública.Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.ph p/pa/	

Programa E009.- Igualdad de Oportunidades de Educación
ANEXO C

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Específicos, Derivados de Informes y Evaluaciones Externas

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos o Evidencias	% Avance	Identificación documento probatorio	Observaciones
1	Se recomienda que el indicador del Fin mida la equidad en acceso, permanencia y egreso; la equidad derivada de las acciones compensatorias, sobre todo si consideramos que este es un programa focalizado a poblaciones con algún tipo de desventajas.	1.- Se modifica el resumen narrativo del FIN "Contribuir a asegurar que la prestación de los servicios educativos en todos los niveles, responda a las demandas de la sociedad, con equidad e igualdad de oportunidades, mediante acciones complementarias y compensatorias que favorezcan el acceso, permanencia y egreso de los educandos" 2.- Se determina un nuevo indicador para el FIN (Eficiencia Terminal en primaria, secundaria y media superior)	Dirección Planeación, Programación y Presupuesto	de 31 de Julio de 2015	El indicador facilite la medición del FIN	Matriz de Indicadores para Resultados 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública.Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.php/pa/	
3	Replantear el propósito ya que es un programa focalizado a población con alguna desventaja y no cobertura universal, lo que lo hace de poca utilidad para precisar las estrategias de intervención.	1.- Se identifica un nuevo indicador para el propósito (Abandono Escolar en primaria, secundaria y media superior)	Dirección Planeación, Programación y Presupuesto	de 31 de Julio de 2015	El indicador facilite la medición del PROPÓSITO	Matriz de Indicadores para Resultados 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública.Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.php/pa/	
4	En las actividades se deben acotar los denominadores a la población objetivo establecida en el resumen narrativo de la actividad, y el numerador debe referirse a alumnos becados con la carencia específica. En cuanto al nombre del indicador se debe reflejar la medida de frecuencia y la frecuencia de medición que, para el caso de actividades, se recomienda se mida una vez al mes o de manera trimestral.	1.- Se desagregan 2 componentes en este programa: "Apoyos Complementarios" y "Apoyos Compensatorios" 2.- En el componente de Apoyos Compensatorios se considera la Actividad de Becas para Educación Básica, Media Superior y Superior 3.- Desagregar la Actividad por proyecto específico de beca y por lo tanto redefinir el indicador	Dirección Planeación, Programación y Presupuesto	de 31 de Julio de 2015	Atención específica a lo dispuesto en la metodología de trabajo	Matriz de Indicadores para Resultados 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública.Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.php/pa/	
5	Especificar los medios de verificación por variable y estos deben ser más específicos, es decir se debe precisar el documento, página de internet o base de donde se extrae la información.	1.- Identificar la ubicación pública de los medios de verificación que se determinan para el indicador	Dirección Planeación, Programación y Presupuesto	de 15 de Abril de 2016	Se facilita el acceso a la recopilación de la información para la medición	Matriz de Indicadores para Resultados 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública.Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.php/pa/	

Programa E009.- Igualdad de Oportunidades de Educación
ANEXO C

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Específicos, Derivados de Informes y Evaluaciones Externas

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos o Evidencias	% Avance	Identificación documento probatorio	Observaciones
7	Se recomienda que los datos de línea base y meta sean expresados respecto al resultado del indicador, ya que expresar dichos datos contemplando sólo un número absoluto, no permite la lectura adecuada del resultado del indicador.	Los indicadores se han representado de manera porcentual, en el proceso de reprogramación se efectuará revisión y en su caso corrección en su denominación	Dirección Planeación, Programación y Presupuesto	de 15 de Abril de 2016	Se cumple con la normatividad de la materia	Matriz de Indicadores para Resultados 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública.Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.php/pa/	
9	En general, se deben definir los conceptos utilizados en cada uno de los niveles, es decir, para fin, sería importante conocer que se entenderá por acciones complementarias y compensatorias. Para términos como adecuado, fortalecimiento, operación, apoyos, beneficios... se tendría que enumerar las características que contemplan dichos conceptos.	Existen ya divididos para 2016 cuales son las acciones complementarias y las compensatorias en 2 componentes	Dirección Planeación, Programación y Presupuesto	de 31 de Julio de 2015	Se cumple con la normatividad de la materia	Matriz de Indicadores para Resultados 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública.Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.php/pa/	

**Programa E010.- Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua
ANEXO C**

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Específicos, Derivados de Informes y Evaluaciones Externas

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos o Evidencias	% Avance	Identificación documento probatorio	Observaciones
1	La parte del diseño del indicador de FIN, responde a objetivos estatales y nacionales de política pública, en este sentido, está planteado correctamente como indicador estratégico adecuado que requiere ajuste en su supuesto con su método de cálculo y algoritmo. Los medios de verificación son adecuados, pero se tendrían que ampliar si se reestructurara el indicador. Con respecto a los supuestos, el propio planteamiento en el resumen narrativo contiene elementos que no se tomaron en cuenta dentro de la MIR, mientras que los que sí están no presenta una relación causal sólida con el objetivo	<p>Redefinición del FIN para atender al Objetivo 2 del Programa Educativo Estatal PROSEC 2013-2018; "Contribuir a asegurar que los alumnos matriculados en el sistema educativo estatal adquieran, en el tiempo previsto, las competencias, habilidades y capacidades consideradas en el perfil de egreso para cada grado y nivel, mediante acciones de capacitación y desarrollo profesional docente y la aplicación de programas de fomento educativo"</p> <p>Se conserva el indicador de Eficiencia Terminal de una Cohorte de Educación Básica</p>	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	de 15 de Abril de 2016	Facilitar la evaluación del Programa Educativo Estatal PROSEC 2013-2018	la Matriz de Indicadores para Resultados 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública.Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.php /pa/	
2	El indicador de Propósito, se tiene que conceptualmente, es pertinente y adecuado para valorar los resultados de la formación de docentes; ya que mide el efecto de la buena formación, que se expresa en alumnos con mejores competencias; sin embargo, el método de cálculo presenta un error importante en estructuración, particularmente en el numerador ya que dice "Número de alumnos ubicados en nivel de logro insuficiente - El número de alumnos con nivel de logro elemental, bueno y excelente". Esta operación no refleja ningún desempeño ya que sustrae a los alumnos con nivel insuficiente con el resto de los alumnos con niveles elementales a excelente.	<p>Modificación del indicador de propósito para ajustarlo a los nuevos procesos evaluativos, así como a la definición y método de cálculo determinados por la SEP: "Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio III o IV en lenguaje y comunicación en educación básica"</p>	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	de 15 de Abril de 2016	Facilitar la evaluación del Programa Educativo Estatal PROSEC 2013-2018	la Matriz de Indicadores para Resultados 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública.Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.php /pa/	
3	Con respecto al Componente el indicador utilizado es de gestión y pertinente para medir el objetivo. No obstante, el hecho de que haya solo un componente ya presenta muchas limitaciones para describir la complejidad del programa y los servicios que ofrece. Así es limitado el planteamiento de que "Las competencias profesionales del personal han sido fortalecidas para la mejora continua de los procesos que impactan en el aprovechamiento escolar", ya que mediante este programa se realizan acciones más amplias que el solo hecho de fortalecer las competencias del personal; también se otorgan otros apoyos como: equipo, insumos, material didáctico a los planteles e incluso se da financiamiento a proyectos de investigación.	<p>Se desagregan dos componentes en este programa: 1.- Capacitación docente, con 3 actividades y 2.- Planteles participantes en programas de fortalecimiento de la calidad y gestión educativa con 5 actividades.</p>	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	de 31 de Julio de 2015	Atención específica a lo dispuesto en la metodología de trabajo	Matriz de Indicadores para Resultados 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública.Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.php /pa/	

Programa E010.- Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua
ANEXO C

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Específicos, Derivados de Informes y Evaluaciones Externas

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos o Evidencias	% Avance	Identificación documento probatorio	Observaciones
4a	Los enunciados de las actividades contienen el efecto que se pretende lograr, por lo que es difícil identificar en cada una de ellas la acción emprendida mediante la cual se genera el bien o servicio que produce o entrega a la población objetivo. Algunas de las actividades son claras hasta el nombre del indicador. La gran mayoría de las actividades mide la cobertura adecuadamente, se presentan algunas imprecisiones en las definiciones de las variables y en los nombres de los indicadores, que no hacen referencia a la medición específica.	Los indicadores se han representado de manera porcentual, en el proceso de reprogramación se efectuará revisión de todos los indicadores y en su caso corrección en su denominación	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	de 15 de Abril de 2016	Se cumple con la normatividad de la materia	Matriz de Indicadores para Resultados 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública.Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setiab.gob.mx.php/pa/	
		Las actividades 1 y 5 (Formación y actualización docente) que guardaban similitud se fusionaron para quedar como Actividad 1.1.- Actualización continua para maestros de Educación Inicial y Básica en servicio	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	de 31 de Julio de 2015	Facilitar los procesos de seguimiento y para el alcance de las metas	Matriz de Indicadores para Resultados de 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública.Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setiab.gob.mx.php/pa/	
		Las Actividades 3 y 6 (IESMA y UPN) pasan a ser las Actividades 3.3 y 3.2 respectivamente del Componente 3 del Programa E008, dado que responden a la atención de la demanda de educación superior pedagógica	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	de 31 de Julio de 2015	Facilitar los procesos de seguimiento y para evaluación en el alcance de las metas	Matriz de Indicadores para Resultados de 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública.Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setiab.gob.mx.php/pa/	
		Las Actividades 10 y 14 fueron programas nacionales fusionados en el Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa que corresponde a la Actividad 2.3 del Programa E009	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	de 31 de Julio de 2015	Facilitar los procesos de seguimiento y para evaluación en el alcance de las metas	Matriz de Indicadores para Resultados de 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública.Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setiab.gob.mx.php/pa/	

Programa E010.- Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua

ANEXO C

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Específicos, Derivados de Informes y Evaluaciones Externas

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos o Evidencias	% Avance	Identificación documento probatorio	Observaciones
		La Actividad 15 se convierte en la Actividad 2.4	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	de 31 de Julio de 2015	Facilitar procesos de seguimiento y para evaluación en Resultados las metas	los Matriz de Indicadores	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública.Plataforma para la gestión gubernamental publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setiab.gob.mx.php/pa/	
		La Actividad 16 (Inglés) para 2015 se fusionó en el PFCEB y se reintegra como programa nacional a partir de 2016 que será la Actividad 2.6.- Programa Nacional de Inglés	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	de 15 de Abril de 2016	Facilitar procesos de seguimiento y para evaluación en Resultados las metas	los Matriz de Indicadores	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública.Plataforma para la gestión gubernamental publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setiab.gob.mx.php/pa/	
		La Actividad 17 (PREVIOLEM) fusionada en 2015 con el Programa de Desarrollo Profesional Docente y para 2016 se retoma en la Actividad 1.3.- Fortalecimiento de la Política de Igualdad de Género y Derechos Humanos en el Sector Educativo	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	de 31 de Julio de 2015	Facilitar procesos de seguimiento y para evaluación en Resultados las metas	los Matriz de Indicadores	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública.Plataforma para la gestión gubernamental publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setiab.gob.mx.php/pa/	
		Las Actividades 18 y 21 (Lectura, escritura y reforma curricular) se fusionan en la Actividad 2.3 Fortalecimiento de la Calidad Educativa Tipo Básico	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	de 31 de Julio de 2015	Facilitar procesos de seguimiento y para evaluación en Resultados las metas	los Matriz de Indicadores	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública.Plataforma para la gestión gubernamental publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setiab.gob.mx.php/pa/	

Programa E010.- Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua
ANEXO C

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Específicos, Derivados de Informes y Evaluaciones Externas

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos o Evidencias	% Avance	Identificación documento probatorio	Observaciones
		Las Actividades 19 y 20 (REDE en Indígena y Rural) se fusionan y pasan a ser la Actividad 1.2.- Reconocimiento del desempeño docente	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	de 31 de Julio de 2015	Facilitar los procesos de seguimiento y para evaluación en el alcance de 2016 las metas	Matriz de Indicadores para Resultados de 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública.Plataforma para la gestión gubernamental publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.php/pa/	
6b	Adicionalmente de la actividad A6, la sintaxis de su fórmula es incorrecta, por lo que no fue tomada en cuenta para el análisis	Pasó a ser la Actividad 3.2 del componente 3 del Programa E008; en el proceso de reprogramación se revisará el indicador y su fórmula, para en su caso, realizar las adecuaciones correspondientes	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	de 31 de Julio de 2015	Facilitar los procesos de seguimiento y para evaluación en el alcance de 2016 las metas	Matriz de Indicadores para Resultados de 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública.Plataforma para la gestión gubernamental publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.php/pa/	

Programa K014.- Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva

Anexo C

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Específicos, Derivados de Informes y Evaluaciones Externas

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos o Evidencias	% Avance	Identificación documento probatorio	Observaciones
3	En cuanto a la Matriz de Indicadores para Resultados, es importante contar con un diagnóstico que provea de información correcta para la construcción del Árbol de Problemas, dado que a partir de este se desarrollan el Árbol de Objetivos y a partir de este la MIR.	Anualmente se actualiza el documento diagnóstico de las condiciones del sistema educativo estatal; a partir del análisis de los resultados de la estadística e indicadores educativos, de evaluación educativa y confronta de información sociodemográfica, en trabajo colegiado con las áreas educativas.	Dirección Planeación, Programación y Presupuesto	de 31 de Julio de 2015	Definición de la problemática y avances del sistema educativo estatal	Diagnóstico del Sistema Educativo actualizado	100	Planeación Anual publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.php/pa/	
	Así, las actividades son las necesarias y suficientes para producir cada Componente, cada Componente es necesario para lograr el Propósito, si se logra el Propósito, el Programa contribuirá al logro de un Objetivo superior, y el Fin contribuye a un Objetivo superior. Ello se puede resolver reasignando los niveles de objetivo: <ul style="list-style-type: none"> · Eliminar el propósito · Pasar componente a propósito · Pasar actividades a componentes · Y desarrollar actividades necesarias para producir los bienes manifestados en los componentes. 	El Propósito se mantiene: La población escolar se atiende en espacios físicos que favorecen su acceso, permanencia y el desarrollo de sus actividades académicas, pero se define el indicador de Retención Escolar para medirlo. Se determinan 2 Componentes: 1.- Mobiliario y equipo dotado: Espacios físicos atendidos con mobiliario o equipamiento, conforme a las necesidades de funcionalidad de la infraestructura educativa y administrativa; y 2.- Construcción y Mantenimiento: Espacios físicos atendidos con construcción, mantenimiento o rehabilitación, conforme a las necesidades de funcionalidad de la infraestructura física educativa Se fusionaron 2 actividades que guardaban similitud para quedar: 1.2.- Adquisición de bienes muebles para la administración de los servicios educativos	Dirección Planeación, Programación y Presupuesto	de 31 de Julio de 2015	Facilitar procesos de seguimiento y evaluación en 2016 el alcance de las metas	Matriz de Indicadores y para Resultados en 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública.Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.php/pa/	
4	Se recomienda la generación de Fichas Técnicas de indicadores que contengan la información necesaria para su cálculo. Lo anterior evitaría incurrir en incumplimientos normativos.	En 2014 los lineamientos normativos del sistema ALFA no contemplaban la formulación de fichas técnicas por indicador, dado que los datos esenciales para su formulación se encuentran integrados en el formato de la MIR. Siendo a partir de 2015 cuando se establece el requerimiento de elaborar fichas técnicas para cada indicador; condición que se ha cumplido en tiempo y forma.	Dirección Planeación, Programación y Presupuesto	de 31 de Julio de 2015	Facilitar procesos de seguimiento y evaluación en 2016 el alcance de las metas	Matriz de Indicadores y para Resultados en 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública.Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.php/pa/	

Programa K014.- Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva
Anexo C

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Específicos, Derivados de Informes y Evaluaciones Externas

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos o Evidencias	% Avance	Identificación documento probatorio	Observaciones
7	Altamente recomendable que el personal responsable de la integración, no sólo de este, sino de los programas presupuestarios de la Administración Pública Estatal se capacite en el Presupuesto basado en Resultados y la Metodología de Marco Lógico	Asesoría al personal responsable de las tareas de planeación en las distintas áreas de la planeación Secretaría, para la formulación de la planeación anual	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	de 30 Junio de 2016	Facilitar procesos de planeación y programación	Formulación de la Planeación y Anual en trabajo colegiado con las áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría	100	Listas de asistencia a las sesiones de trabajo	
8	En cuanto a la Actividad 6 y su correspondiente Indicador se observa que guarda similitud con la Actividad 4, pues las dos hacen referencia a los bienes muebles. Una vez analizada la información de ambas actividades se observa que las dos se refieren a la dotación de Bienes Muebles a las Áreas Sustantivas y Adjetivas de la SETAB, con indicadores cuyos métodos de cálculo son similares, por lo que se podría considerar una sola actividad.	Se fusionaron 2 actividades que guardaban similitud para quedar: 1.2.- Adquisición de bienes muebles para la administración de los servicios educativos	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	de 31 de Julio de 2015	Facilitar procesos de seguimiento y evaluación en el alcance de las metas	Matriz de Indicadores y para Resultados en 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública.Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.php/pa/	

Programa P004.- Modernización de la Planeación Educativa
ANEXO C

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Específicos, Derivados de Informes y Evaluaciones Externas

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos o Evidencias	% Avance	Identificación documento probatorio	Observaciones
3	La dependencia debe integrar un documento diagnóstico que sirva de base para la construcción del Árbol del Problema, ya que a partir de este se desarrollan tanto el Árbol del Objetivo y la MIR.	Anualmente se actualiza el documento diagnóstico de las condiciones del sistema educativo estatal; a partir del análisis de los resultados de la estadística e indicadores educativos, de evaluación educativa y confronta de información sociodemográfica, en trabajo colegiado con las áreas educativas.	Dirección Planeación, Programación Presupuesto	de 31 de Julio de 2015 y	Definición de la problemática y avances del sistema educativo estatal	Diagnostico y del Sistema Educativo Estatal actualizado	100	Planeación Anual publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.php/p/pa/	
5	La dependencia debe generar las Fichas Técnicas de indicadores a fin de dar cumplimiento con la normativa.	Se formularon fichas técnicas para cada indicador.	Dirección Planeación, Programación Presupuesto	de 31 de Julio de 2015 y	Facilitar procesos de seguimiento y evaluación en el alcance de las metas	los Matriz de Indicadores para la 2016	100	MIR incorporada al Sistema hacienda pública.Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.php/p/pa/	
7	Es recomendable que el personal de la Administración Pública Estatal responsable de los Programas Presupuestarios, se capacite en el Presupuesto basado en Resultados y la Metodología de Marco Lógico.	Asesoría al personal responsable de las tareas de planeación en las distintas áreas de la Secretaría, para la formulación de la planeación anual	Dirección Planeación, Programación Presupuesto	de 30 Junio de 2016 y	Facilitar procesos de planeación y programación	los de la Planeación Anual en trabajo colegiado con las áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría	100	Listas de asistencia a las sesiones de trabajo	